

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5723**     *ALFER SEGURIDAD Y CONTROL, S.L.*

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 10/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. José Miguel Navarro Salazar contra Alfer Seguridad y Control, S.L. sobre cantidad, se ha dictado auto de insolvencia de fecha 10/03/10 por importe de 15.526,16 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 10 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100016554-1**